Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0053

Viernes, 17 de marzo de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Hervás

ANUNCIO. Resolución aprobando la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria plaza consolidación Auxiliar Ayuda a Domicilio.

Resolución de Alcaldía, de fecha 10/03/2023, del Ayuntamiento de Hervás por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria excepcional para la estabilización del empleo temporal de plazas vacantes en la plantilla municipal.

TEXTO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 10/03/2023, la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la selección y cobertura de plazas, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO

A) ADMITIDOS/AS

D.N.I	APELLIDOS Y NOMBRE
xxx418xxx	Andrade Jiménez, Dolores
xxx031xxx	Asenjo Feijoo, M.ª Belén
xxx851xxx	Barbero Caballero, M.ª Luisa
xxx102xxx	Campos Moreno, M.ª del Carmen
xxx060xxx	García Martín, M.ª José
xxx260xxx	Garisa Ugart, Salvador

CVE: BOP-2023-1584
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

xxx371xxx	Martín Sánchez, Virginia
xxx799xxx	Moreno García, M.ª Belén
xxx964xxx	Ramírez Contreras, Yovana
xxx119xxx	Rebollo Calzado, Carmen
xxx537xxx	Rebollo Sánchez, M.ª Rosa
xxx375xxx	Rodríguez Roca, África

B) EXLUIDOS/AS: NINGUNO/A

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los/as aspirantes excluidos/as puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

Miembro	Identidad
Presidente	Ángel José Rubio Herrero. Funcionario del Ayuntamiento de Hervas.
Suplente	María del Carmen Marta Sánchez Hernández. Funcionaria del Ayuntamiento de Hervas.-
Vocal	Rosa María Moreno Muñoz. Funcionaria de la Junta de Extremadura.
Suplente	Ana María Lafontana Latorre. Funcionaria de la Junta de Extremadura.
Vocal	José Luís Perlado Alonso. Funcionario de la Diputación de Cáceres.
Suplente	Luis Eduardo de la Calle Díaz. Funcionario de la Diputación de Cáceres.
Vocal	Diego Caldera Antúnez. Funcionario del Ayuntamiento de Hervas.

CVE: BOP-2023-1584
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

Suplente	Magdalena Pérez Sánchez. Funcionaria del Ayuntamiento de Hervas.
Secretaria	Beatriz Tomé Sánchez. Funcionaria del Ayuntamiento de Hervas.
Suplente	Rosa M.ª Sánchez Mateos. Funcionaria del Ayuntamiento de Hervas.

Toda esta información estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento

http://hervas.sedelectronica.es

Hervás, 14 de marzo de 2023
Patricia Valle Corriols
ALCALDESA-PRESIDENTE

CVE: BOP-2023-1584
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es